ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2018
"ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINA Y PAPELES PARA LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES"
ID N° 347038

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los dieciocho días del mes de mayo del año dos mil diez y ocho, siendo las diez y treinta horas, en el Local de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines, sito en Humaitá 377 e/Chile y Alberdi, en la Unidad Operativa de Contrataciones, se da inicio al Acta de Apertura de Ofertas en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2018 "Adquisición de útiles de oficina y papeles para la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines.----

El acto cuenta con la participación de las siguientes personas: Econ. Victor Barua, Gerente General, quien preside el acto, Lic. Gustavo Gonzalez, Gerente Financiero, Lic. Víctor Rotela, Jefe de la División UOC, Lic. Fernando Benitez, Jefe de Sección de la UOC, todos en representación de la Caja de Jubilación y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines, y por las firmas oferentes los abajo firmantes.

1. Sebastian Daniel Galeano Luraschi, con C.I.N° 3747726 por la firma LUGAL S.A.
2. Marcos Arnaldo Rodriguez Garcia, con C.I.N° 5.248.692 por la firma Kuatiapo S.A.

Seguidamente se hace constar que las empresas que han presentado ofertas en el plazo indicado son:
1. LUGAL S.A.----------
2. KUATIAPO S.A.
3. NAZARENO COM. E IND. S.R.L.
4. OFFICE COMPU S.A.

Luego se procede a la verificación preliminar meramente cuantitativa de las documentaciones presentadas por la mencionada firma, conforme a la cual se menciona cuanto sigue: ----------

1. **La firma LUGAL S.A., presenta las siguientes documentaciones:**
   a.- Formulario de Oferta
   b.- Garantía de Mantenimiento de oferta – Póliza emitida por la empresa aseguradora DEL ESTE DE SEGUROS S.A. con N° 45.1508.0009105.0000, por un plazo de 91 días, desde el 18/05/2018 al 16/08/2018, capital asegurado G. 8.000.000.-
   c.- Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº. 2051/2003 y de Integridad previsto en el art. 20 inc. "w" de conformidad a la Resolución N° 330/07 de la DNCP.
   d.- Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del trabajo, el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.
   e.- Fotocopia de cedula de identidad
   f.- Constitución Social
   h.- Acta de Asamblea
   i.- Constancia SIPE N° 1497160.

Lic. VICTOR ROTELA
División UOC

Econ. Víctor Barúa
Gerente General
Caja Bancaria

KUATIAPO S.A.
PAPELES E INSUMOS GRAFICOS

Lugal S.A

Monto de la oferta:

LOTES	Precio Total
1	45.035000
2	42.300.000
3	82.070.000

Consta de: 16 fojas.-

2.- La firma NAZARENO COM. E IND. S.R.L., presenta las siguientes documentaciones:

a.- Formulario de Oferta

b.- Garantía de Mantenimiento de oferta – Póliza emitida por la empresa LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS con N° 007.1508.042225/0000, vigencia de 130 días, desde el 16/08/2018 hasta el 23/11/2018, capital asegurado G. 1.250.000.

c.- Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº. 2051/2003 y de Integridad previsto en el art. 20 inc. "w" de conformidad a la Resolución N° 330/07 de la DNCP.

d.- Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del trabajo, el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.

e.- Fotocopia de cedula de identidad

f.- Constitución Social

h.- Poder del Representante

i.- Constancia SIPE N° 1495949.

Monto de la oferta:

LOTES	Precio Total
1	NO COTIZA
2	20.865.000
3	NO COTIZA

Consta de: 10 fojas.-

3. **La firma OFFICE COMPU S.A., presenta las siguientes documentaciones:**

a.- Formulario de Oferta

b.- Garantía de Mantenimiento de oferta – Póliza emitida por la empresa GENERAL SEGUROS S.A. con N° 31.1508.0009982.0000, vigencia de 121 días, desde el 16/05/2018 al 13/09/2018, capital asegurado G. 10.000.000.-

c.- Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº. 2051/2003 y de Integridad previsto en el art. 20 inc. "w" de conformidad a la Resolución N° 330/07 de la DNCP.

d.- Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del trabajo, el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.

e.- Fotocopia de cedula de identidad

Econ. VICTOR BOTELLA Evaluación UOC

Econ. Víctor Barría Gerente General Bancaria

KUATIAPO S.A. PAPELES E INSUMOS GRAFICOS

Legal S.D.

f.- Constitución Social
g.- Acta de Asamblea
h.- Poder del Representante
i.- Constancia SIPE N° 1497210.

Monto de la oferta:

LOTES	Precio Total
1	NO COTIZA
2	27.899.090.
3	NO COTIZA

4. **La firma KUATIAPO S.A., presenta las siguientes documentaciones:**

a.- Formulario de Oferta
b.- Garantía de Mantenimiento de oferta – Póliza emitida por la empresa REGIONAL SEGUROS con N° 49.1508.0001170.0000, vigencia 94 días, desde el 18/05/2018 hasta el 19/08/2018, capital asegurado G.4.000.000.-.
c.- Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº. 2051/2003 y de Integridad previsto en el art. 20 inc. "w" de conformidad a la Resolución N° 330/07 de la DNCP.
d.- Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del trabajo, el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.
e.- Fotocopia de cedula de identidad
f.- Constitución Social
g.- Acta de Asamblea
h.- Poder del Representante
i.- Constancia SIPE N°:1497171

Monto de la oferta:

LOTES	Precio Total
1	NO COTIZA
2	NO COTIZA
3	54.642.000.

Consta de: 33 fojas.-

Terminado el presente acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las Once horas del día mencionado al inicio, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad. ----------

Lic. VICTOR BOZZA
División UOC

Econ. Víctor Barúa
Gerente General
Caja Bancaria

Legal S.A.
Sebastian Galeano

KUATIAPO S.A
PAPELES E INSUMOS GRAFICOS